

 DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI SOLICITUD DE BIENES O SERVICIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: FG-GI-CA-05 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 01/02/2023
FECHA SOLICITUD 2025-06-16		24.811
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN		
FORTALECIMIENTO DE LA ESE HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 484 DEL 2024 EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN APOYO PARA LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS EN SALUD EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA, BPIN: 2024761090164.		
MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA		
PLAN DE ADQUISICIONES		
20252930 - FORTALECIMIENTO DE LA ESE HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA EN EL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CON CALIDAD EN SALUD A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA		
DESCRIPCION NECESIDAD		
Ver anexo Estudios Previos		
Imputación Presupuestal	2.3.2.02.02.009 - 516	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
Presupuesto Solicitado: \$1.682.002.848,40		
Verificación en concordancia con Plan de Desarrollo	SI APLICA	
Registrado al Proyecto	2024761090164	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CON CALIDAD EN SALUD A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA
<div></div> <div>Firma Secretaria de Salud Distrital BETTY SEGURA SOLIS</div>		
FUNCIONARIO QUE EJERCERA LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA		
BETTY SEGURA SOLIS		
TIEMPO DE EJECUCION	162 DÍAS En todo caso, el plazo de ejecución no podrá exceder la anualidad de 2025.	
FORMA DE PAGO	Un (1) primer pago por valor de QUINIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$ 504.600.854,52), previa presentación de informe del avance de las actividades realizadas durante el primer trimestre del presente año 2025 y seis (6) pagos iguales cada uno por la suma de CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$182.216.975,24) pagaderos en los julio a diciembre, previa presentación del Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) el mes inmediatamente anterior por parte del HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO y recibido a satisfacción por parte del supervisor. Un pago final por la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$84.100.142,42), correspondiente al 5% de la totalidad del contrato, una vez se realice el balance financiero con corte al 31 de diciembre del año 2025 y el acta de liquidación del contrato en los términos del artículo 8 numeral 8.7 de la resolución 0484 de 2024 del ministro de salud y protección social. Los pagos están supeditados al recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. El HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, deberá presentar la certificación emitida por el revisor fiscal que se encuentran al día en los pagos de la seguridad social y parafiscales para cada una de los pagos establecidos en el presente estudio previo.	
Proyectó: BETTY SEGURA SOLIS		